



CONDICIONADO PARA LA ADHESIÓN DE UN TERRITORIO FORESTAL A LA RED FUNGI FRIENDLY FOREST®



Contenido:

1. Concepto y objetivos de Fungi-Friendly-Forest®.
2. Quién y cómo formar parte de Fungi-Friendly-Forest®.
3. Control y evaluación de Fungi-Friendly-Forest®.
4. Compromisos de la adhesión a Fungi-Friendly-Forest®.
 - 4.1. Gestión sostenible del recurso micológico.
 - 4.2. Valorización sostenible del recurso micológico.
 - 4.3. Generación e intercambio del conocimiento sobre el recurso micológico.
5. Ventajas de la adhesión a Fungi-Friendly-Forest®.
 - 5.1. MycoForum: Intercambio de innovación, promoción y vertebración sectorial.
 - 5.2. Plataforma web de intercambio de conocimiento y generación de ciencia ciudadana.
 - 5.3. Cartera de servicios EMI
6. Tabla resumen de compromisos Fungi-Friendly-Forest®.

1.- Concepto y objetivos de la red Fungi Friendly Forest®.

Fungi-Friendly-Forest® es un distintivo de calidad creado por la Agrupación Europea de Cooperación Territorial “European Mycological Institute” (AECT-EMI) para reconocer el compromiso de los territorios forestales con la gestión sostenible, la valorización y la investigación de sus recursos micológicos frente a los siguientes retos principales:

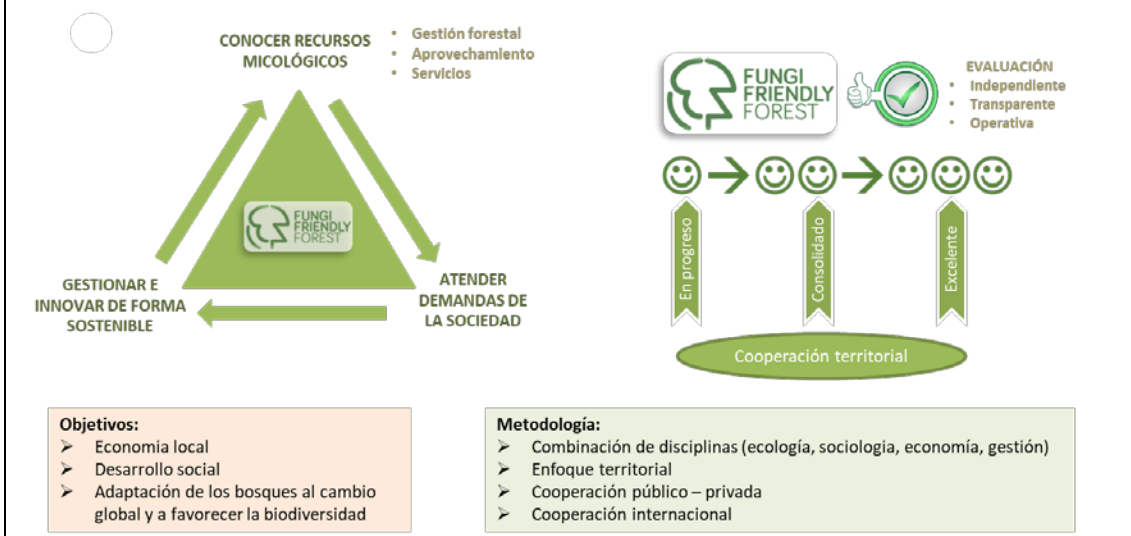
- Poner en valor las funciones ecológicas de los hongos para la adaptación de los bosques al cambio climático y la preservación de la biodiversidad.
- la gestión multifuncional para preservar los recursos micológicos y sus funciones sociales, turísticas y agroalimentarias.
- la prevención de conflictos de uso en los espacios forestales.

Por su parte, la pertenencia a la red Fungi-Friendly-Forest® favorece el intercambio de innovación y conocimiento científico-técnico entre los territorios, así como el acompañamiento de los agentes público-privados interesados en las transiciones necesarias para el uso responsable de los recursos micológicos forestales como motor de desarrollo rural.

Igualmente, dicha pertenencia permite la promoción internacional de los territorios y la cooperación innovadora entre dichos agentes público-privados para el desarrollo de productos y servicios micológicos de calidad capaces de generar atraktividad territorial de las ciudades al medio rural.

Finalmente, la evaluación del proceso de mejora de los territorios/parques micológicos se basa en los principios de independencia, transparencia, operatividad y cooperación.

Tabla 1: Red de Territorios/parques micológicos: descripción del proceso



2.- Quién y cómo formar parte de Fungi Friendly Forest®.

Pueden formar parte de la red Fungi Friendly Forest® los propietarios o gestores de territorios/parques micológicos forestales públicos o privados, individuales o agrupados, que estén interesados en manejar los recursos micológicos asumiendo los compromisos establecidos en el presente condicionado.

La solicitud de adhesión debe dirigirse a la Asamblea del EMI por parte del representante legal del territorio/parque micológico interesado y conlleva el pago de una cuota de 500 euros/año para contribuir al mantenimiento de la estructura necesaria para el desarrollo de esta red de cooperación (Acuerdo de la 9ª Asamblea del EMI de 16 de marzo de 2020). Esta cuota establecida anualmente, puede ser actualizada por decisión de la Asamblea del EMI.

3.- Evaluación y calificación de la red Fungi Friendly Forest®.

Si bien el sello de calidad pretende iniciar procesos de mejora continuos en los territorios/parques micológicos forestales que se integren en la red, resulta imprescindible establecer unos indicadores de origen y de compromiso en cada territorio, así como evaluar y calificar la evolución de los mismos por un comité científico-técnico especializado e independiente que, además, asesore y acompañe dicho proceso de mejora.

El comité científico-técnico será establecido por el EMI en cada territorio forestal siguiendo criterios de independencia, transparencia y operatividad con el fin de evaluar anualmente la marcha de los indicadores de compromiso.

Una vez evaluado, el comité científico-técnico calificará el territorio forestal siguiendo el siguiente esquema:

- ☺ Fungi Friendly Forest®: Territorio/parque micológico en progreso.
- ☺☺ Fungi Friendly Forest®: Territorio/parque micológico consolidado.
- ☺☺☺ Fungi Friendly Forest®: Territorio/parque micológico excelente.

Igualmente, la Asamblea del EMI podrá decidir retirar el sello de calidad Fungi Friendly Forest® a aquellos territorios que, habiendo sido evaluados y advertidos, no integren las recomendaciones del Comité científico-técnico en un tiempo razonable también establecido por la Asamblea.

En el apartado 4 se definen los indicadores que deben cumplir los territorios para ser calificados según su grado de excelencia (☺, ☺☺ o ☺☺☺). Inicialmente, estos criterios se deberán cumplir, al menos, en un 80% para ser calificados dentro de una categoría de las tres definidas.

La Asamblea del EMI podrá revisar los criterios de compromiso del sello Fungi Friendly Forest® en el futuro si así lo demandan las 2/3 partes de los territorios/parques micológicos de la red con el fin de continuar con la mejora del proceso.

4.- Compromisos de la adhesión a la red Fungi Friendly Forest ®

4.-1 Gestión sostenible del recurso micológico.

Este compromiso conlleva asumir dos aspectos principales: a) la gestión ordenada de la recolección de setas y b) la aplicación progresiva de criterios micoselvícolas en la gestión forestal.

En función del grado de excelencia (☺, ☺☺ o ☺☺☺) del Territorio/parque micológico se habrán de alcanzar los siguientes indicadores de compromiso:

a) Gestión ordenada de la recolección: el territorio/parque micológico dispone de un sistema de control de la recolección que permite abordar, al menos, los siguientes indicadores:

- ☺ Condiciones particulares de recolección establecidas.
- ☺ Superficie aprovechable conocida.
- ☺ Número de recolectores conocido.
- ☺ Especies recolectables definidas.
- ☺ Señalización establecida.
- ☺☺ Producción potencial del territorio conocida.
- ☺☺ Sistema de control y vigilancia operativo.
- ☺☺ Número máximo de recolectores establecido.
- ☺☺ Número de recolectores por procedencia y tipología conocidos.
- ☺☺ Cantidades recolectadas por especies principales conocidas.
- ☺☺ Plan de aprovechamiento micológico operativo.
- ☺☺☺ Sistema web de información de producciones operativo.
- ☺☺☺ Sistema web de control de acceso a la recolección operativo.
- ☺☺☺ Existen zonas de reserva micológica permanentes.

b) Micoselvicultura: existe un compromiso desde los propietarios y la gestión forestal del territorio/parque micológico para la integración progresiva del recurso micológico en la gestión forestal cuantificable a partir de los siguientes indicadores.

- ☺ Proceso iniciado con el acuerdo de propietarios y gestores.
- ☺ Formación micoselvícola de propietarios y gestores operativa.
- ☺☺ Plan de gestión forestal integra criterios micoselvícolas.
- ☺☺☺ Tratamientos silvícolas y culturales integran criterios micoselvícolas.

4.-2 Valorización sostenible del recurso micológico.

Este compromiso conlleva asumir los siguientes objetivos principales: a) el desarrollo ordenado del micoturismo y b) figuras de calidad y garantía de los recursos micológicos agroalimentarios locales c) el marketing territorial.

a) Micoturismo: el territorio/parque micológico compatibiliza la recolección de la población local con la recolección de micoturistas y organiza los agentes del territorio para proporcionar los siguientes indicadores:

- ☺ Se permite la recolección recreativa a micoturistas.
- ☺ Formación micoturística a agentes locales operativa.
- ☺☺ Existe un sistema web de información específico para el micoturista.
- ☺☺ Existen infraestructuras permanentes específicas para micoturistas.
- ☺☺ Existe oferta mico-gastronómica de producto local en el entorno.
- ☺☺☺ Existe servicio de guías micológicos.
- ☺☺☺ Existen infraestructuras adaptadas al cambio climático para turistas.
- ☺☺☺ Existen restaurantes micológicos especializados.
- ☺☺☺ Existen productos micoturísticos integrados en la oferta turística local.

b) Desarrollo mico-agroalimentario local: el territorio/parque micológico se compromete con el desarrollo de figuras de garantía/trazabilidad/calidad de los recursos micológicos agroalimentarios locales organizando los agentes del territorio para proporcionar los siguientes indicadores:

- ☺ Formación mico-agroalimentaria de agentes locales operativa.
- ☺ Existe comercialización de producto micológico local o de otros territorios de la red Fungi Friendly Forest® en el entorno.
- ☺☺ Cantidades comercializadas y precios conocidos.
- ☺☺ Existe transformación de producto micológico local o de otros territorios de la red Fungi Friendly Forest® en el entorno.
- ☺☺☺ Existe sistema de trazabilidad del recurso micológico local
- ☺☺☺ Existe figura de garantía/calidad del recurso micológico local.

c) Marketing territorial: el territorio/parque micológico se compromete con el desarrollo de acciones de marketing para la mejora de la atractividad territorial organizando los agentes para proporcionar los siguientes indicadores:

- 😊 Formación en marketing de agentes locales operativa.
- 😊 Se organizan jornadas o eventos micológicos locales.
- 😊😊 Plan de comunicación y marketing operativo.
- 😊😊 Sistema web y redes sociales de promoción y marketing operativo.
- 😊😊 Se organizan eventos micológicos regionales o nacionales.
- 😊😊😊 Se organizan eventos micológicos internacionales.

4.3.- Generación e intercambio del conocimiento sobre el recurso micológico

Este compromiso conlleva dedicar recursos a la generación de conocimiento científico sobre el recurso micológico del territorio, así como el intercambio de información y buenas prácticas entre los territorios de la red Fungi Friendly Forest®. En función del grado de excelencia (😊,😊😊 o 😊😊😊) del Territorio/parque micológico se habrán de alcanzar los siguientes indicadores de compromiso:

- 😊 Diagnóstico del potencial micológico en el territorio iniciado.
- 😊 Participación en eventos de intercambio de conocimiento (Mycoforum).
- 😊😊 Diagnóstico del potencial micológico finalizado.
- 😊😊 Sistema de inventario micológico implementado.
- 😊😊 Bases de datos de producción compartidas con la Red Fungi Friendly Forest®.
- 😊😊 Bases de datos de recolección y micoturismo compartidas con la Red Fungi Friendly Forest®.
- 😊😊😊 Parcelas de investigación micológica operativas.
- 😊😊😊 Proyectos de investigación activos en el territorio.
- 😊😊😊 Sistema web de ciencia ciudadana operativo.
- 😊😊😊 Organización de eventos de intercambio de conocimiento (Mycoforum).

5.- Ventajas de la adhesión a Fungi-Friendly-Forest®.

La pertenencia a la red Fungi Friendly Forest® apuesta por el principio de la cooperación entre los territorios/parques micológicos participantes. Todas las acciones están tuteladas desde el Instituto Europeo de Micología y su comité Científico-Técnico de expertos.

5.1.-MYCOFORUM: Intercambio de innovación, promoción y vertebración sectorial.

MycoForum se organiza periódicamente en uno de los territorios/parques micológicos participantes con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento científico-técnico entre socios vinculados al EMI y promover el uso responsable de los recursos micológicos forestales como motor de desarrollo rural. Pretende facilitar la

cooperación innovadora entre los agentes público-privados implicados basada en productos y servicios micológicos de calidad capaces de generar atraktividad territorial de las ciudades al medio rural.

Además, Mycoforum® sensibilizará a la sociedad sobre: a) La importancia ecológica de los hongos en los bosques, b) La importancia de considerar los hongos en la gestión forestal (micoselvicultura), c) Las distintas especies locales aprovechables, dónde y cómo recolectarlas de forma responsable. d) La importancia del control de la calidad para garantizar la seguridad alimentaria y evitar fraudes. e) Los modos de uso más adecuados de las setas en la cocina para disfrutar de todas sus cualidades. f) El micoturismo: parques micológicos, productos agroalimentarios locales, ferias, jornadas, restaurantes especializados, etc.

Mycoforum® es un evento anual itinerante ideado para su organización en municipios del entorno de un Territorio/Parque Micológico con espacios expositivos atractivos que garanticen la afluencia de público de las ciudades al medio rural y la máxima difusión.

5.2.-Plataforma web de intercambio de conocimiento y generación de ciencia ciudadana.

Los socios de la red Fungi Friendly Forest® dispondrán de una plataforma web de intercambio de conocimiento y generación de ciencia ciudadana proporcionada desde el EMI que facilitará la aplicación progresiva de algunos de los indicadores de excelencia propuestos. Esta plataforma será gestionada por el EMI con el asesoramiento de su comité científico-técnico.

5.3.-Cartera de servicios EMI

El consorcio del EMI dispone de un elenco de expertos público-privados capaces de prestar servicios de calidad relacionados con la gestión y valorización de los recursos micológicos. Los socios de la red Fungi Friendly Forest® tendrán acceso preferente a esta cartera de servicios, que pretende dar respuesta a los indicadores establecidos en este condicionado.

Estos servicios se presupuestarán individualmente en cada caso en función de las necesidades de cada territorio/parque, pudiendo tratarse desde asesoramientos puntuales a servicios “llave en mano”.

6.-Tabla resumen de compromisos Fungi-Friendly-Forest®

COMPROMISOS DE LOS Territorios/parques micológicos		CATEGORÍAS E INDICADORES		
		Fungi Friendly Forest® ☺ "En progreso"	Fungi Friendly Forest® ☺☺ "Consolidado"	Fungi Friendly Forest® ☺☺☺ "Excelente"
Gestión sostenible del recurso micológico	Gestión ordenada de la recolección	Condiciones particulares de recolección establecidas	Producción potencial del territorio conocida	Sistema web de información de producciones operativo
		Superficie aprovechable conocida	Sistema de control y vigilancia operativo	Sistema web de control de acceso a la recolección operativo
		Número de recolectores conocido	Número máximo de recolectores establecido	Existen zonas de reserva micológica permanentes
		Especies recolectables definidas	Número de recolectores por tipología y procedencia conocidos	
		Señalización establecida	Cantidades recolectadas por especies principales conocidas	
			Plan de aprovechamiento micológico operativo	
	Micoselvicultura	Proceso iniciado con el acuerdo de propietario y los gestores	El plan de gestión forestal integra criterios micoselvícolas	Tratamientos selvícolas integran criterios micoselvícolas
		Formación micoselvícola de propietario y gestores operativa		
Valorización sostenible del recurso micológico	Micoturismo	Se permite la recolección recreativa a micoturistas	Existe un sistema web de información específico para el micoturista	Existe servicio de guías micológicos
		Formación micoturística a agentes locales operativa	Existen infraestructuras permanentes específicas para micoturistas	Existen infraestructuras micoturísticas adaptadas al cambio climático para turistas
			Existe oferta mico-gastronómica del producto local en el entorno	Existen restaurantes micológicos especializados
				Existen productos micoturísticos integrados en la oferta turística local
	Desarrollo mico-agroalimentario	Formación mico-agroalimentaria de agentes locales operativa	Cantidades comercializadas y precios conocidos	Existe sistema de trazabilidad del recurso micológico local
		Existe comercialización de productos micológico local o de otros territorios de la red FFF en el entorno	Existe transformación de producto micológico local o de otros territorios de la red FFF en el entorno	Existe figura de garantía/calidad del recurso micológico local
	Marketing territorial	Formación en marketing de agentes locales operativa	Plan de comunicación y marketing operativo	Se organizan eventos micológicos internacionales
		Se organizan eventos micológicos locales	Sistema web y redes sociales de promoción y marketing operativo	
			Se organizan eventos micológicos regionales o nacionales	
	Generación e intercambio del conocimiento sobre el recurso micológico.		Diagnóstico del potencial micológico en el territorio iniciado	Diagnóstico del potencial micológico finalizado
		Participación en eventos de intercambio de conocimiento del (Micoforum)	Sistema de inventario micológico implementado	Proyectos de investigación activos en el territorio
			Bases de datos de producción compartidas con la Red FFF	Sistema web de ciencia ciudadana operativo
			Bases de datos de recolección y micoturismo compartidas con la Red FFF	Organización de eventos de intercambio de conocimiento (Mycoforum)